

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del catálogo en línea, página web y Repositorio Institucional del CRAI-USTA, así como en las redes sociales y demás sitios web de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor, nunca para usos comerciales.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

Informe de Práctica Empresarial en Cámara de Comercio de Barrancabermeja

Briany Zunilda Angarita Robles

**Informe de práctica profesional presentado como requisito para optar el título de
profesional en Negocios Internacionales**

Tutor:

Henry Giovanni Morán Cuan

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ciencias Económicas y Administrativas

Facultad de Negocios Internacionales

2019

Dedicatoria

A Dios, que ha estado conmigo siempre.
A mis padres por sus palabras de apoyo y consejos sabios.
Y a mis profesores, por el conocimiento impartido.

Tabla de Contenido

Glosario.....	8
Resumen.....	10
Abstract	11
1. Justificación	13
2. Objetivo general.....	13
2.1. Objetivos Específicos.....	13
2.1.2. Cumplir de manera eficiente y eficaz con todas y cada una de las tareas asignadas por el jefe.	14
2.1.3. Aplicar los conocimientos obtenidos como estudiante de Negocios Internacionales.	14
2.1.4. Adquirir experiencia en la planeación, desarrollo y ejecución de proyectos internacionales.	14
3. Perfil de la empresa.....	14
3.1. Razón Social de la empresa.....	15
3.2. Política de la calidad.	15
3.3. Misión CCB.....	16
3.4. Visión CCB	17
3.5. Organigrama por cargos Cámara de Comercio Barrancabermeja.....	17
3.6. Mapa de procesos Cámara de Comercio Barrancabermeja.....	18
3.7.1 Presidencia Ejecutiva.....	18
3.7.2 Servicios Registrales.....	19
3.7.3 Desarrollo Empresarial.	19
3.7.4 Competitividad Regional.....	19

INFORME DE PRÁCTICA CÁMARA DE COMERCIO BARRANCABERMEJA	5
3.7.5 Centro de estudios e investigaciones.....	19
3.7.6 Administrativo y financiero.....	20
4. Cargo y funciones	20
4.1. Cargo a desempeñar	20
4.3.1 Sectores dinamizadores e iniciativas de clúster.....	22
4.3.2 Emprendimiento.	36
4.3.3 Relacionamiento con el entorno	40
5. Marco Conceptual y Normativo.....	44
5.1 Normas Generales y Reglamentarias de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja.....	44
5.2 Responsabilidad por equipos, herramientas y lugar de trabajo.	47
5.3 Responsabilidad en el Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.....	47
5.3.1 Utilizar los elementos de protección personal, velar por su cuidado e informar cualquier novedad de los mismos.....	47
5.3.2 Alertar a sus supervisores u organización de posibles riesgos.	48
5.3.3 Comunicar los cambios que se produzcan en el lugar de trabajo.	48
5.3.4 Solicitar a la empresa que adopte las medidas oportunas y presentar propuestas para reducir los riesgos o eliminarlos en su origen.	48
5.3.5 Colaborar para que la organización pueda garantizar un entorno de trabajo seguro y la implementación del SG-SST.	48
5.3.6 Velar por su autocuidado y el de sus compañeros de trabajo frente a los actos inseguros o riesgos que se identifiquen.	48
5.3.7 Participar activamente de las capacitaciones y demás actividades desarrolladas en el SG-SST.....	48

5.3.8 Informar cualquier novedad relacionada con su estado de salud.	48
5.3.9 En caso de presentarse incapacidad laboral, deberá entregarse el soporte máximo en 2 días desde la expedición del mismo en el área de Gestión Humana.	48
5.3.10 Entregar los documentos necesarios y requeridos oportunamente para la gestión de procesos administrativos en incapacidades por el motivo que sean.....	49
5.3.11 Someterse a las instrucciones y tratamiento que ordene el médico que lo haya examinado así como a los exámenes y tratamientos preventivos que para todos o alguno de ellos ordene la Empresa en determinados casos.....	49
5.3.12 Comprender la política de seguridad y salud en el trabajo.....	49
5.3.13 Reportar oportunamente los incidentes y accidentes de trabajo.....	49
5.4. Responsabilidad por contactos	49
6. Aportes.....	52
7. Conclusiones.....	53
Referencias bibliográficas.....	54

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Oficina Principal Cámara de Comercio. -Barrancabermeja, Santander, Colombia.....	16
<i>Figura 2.</i> Mapa ubicación Cámara de Comercio, Barrancabermeja, Santander, Colombia.....	16
<i>Figura 3.</i> Organigrama CCB	17
<i>Figura 4.</i> Mapa de procesos CCB.....	18
<i>Figura 5.</i> Validación del circuito Yariguies Encanto Natural.	24
<i>Figura 6.</i> Clausura del programa de Turismo Ecológico en San Rafael de Chucurí.....	24
<i>Figura 7.</i> Reuniones con los prestadores de servicio turístico.	24
<i>Figura 8.</i> Taller Designing Thinking.....	25
<i>Figura 9.</i> Taller Plan de Desarrollo Turístico de Barrancabermeja.....	26
<i>Figura 10.</i> Productos Artesanales.....	28
<i>Figura 11.</i> Foro Barrancabermeja es Logística.	29
<i>Figura 12.</i> Pantallazo Caracterización Sector Logístico	31
<i>Figura 13.</i> Pantallazo Registro fotográfico	33
<i>Figura 14.</i> Pieza publicitaria II Expoencadenamiento del Sector Acuícola.....	36
<i>Figura 15.</i> Registro fotográfico Taller Héroes Talks.	37
<i>Figura 16.</i> Pieza publicitaria INNOVATORIO.....	37
<i>Figura 17.</i> Registro fotográfico Taller creativo “Emprendetón”.....	40
<i>Figura 18.</i> Conferencia Economía Naranja	41

Glosario

- 1. Clúster:** Concentración geográfica de empresas e instituciones relacionadas con un mismo negocio.
- 2. Comerciante:** Son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles.
- 3. Empresa unipersonal, eu:** Persona jurídica conformada por una persona natural o jurídica la cual destina parte de sus activos a la realización de una o varias actividades de carácter empresarial.
- 4. Emprendimiento:** Un emprendimiento es una iniciativa de un individuo que asume un riesgo económico o que invierte recursos con el objetivo de aprovechar una oportunidad que brinda el mercado.
- 5. Establecimiento de comercio:** Conjunto de bienes y capacidades con los que cuenta el comerciante para realizar sus actividades económicas, que pueden ser tangibles tales como la maquinaria y la mercancía, e intangibles como la marca y las creaciones. Los establecimientos de comercio deben registrarse en la Cámara.
- 6. Logística:** Implica tareas de planificación y gestión de recursos. Su función es implementar y controlar con eficiencia los materiales y los productos, desde el punto de origen hasta el consumo, con la intención de satisfacer las necesidades del consumidor al menor coste posible. (*Gran Diccionario de la Lengua Española, 2016*).
- 7. Mercancía:** Es todo bien clasificable en el Arancel de Aduanas, susceptible de ser transportado y sujeto a un régimen aduanero. (*Gran Diccionario de la Lengua Española, 2016*).

- 8. Persona jurídica:** Persona ficticia que surge de un pacto asociativo o del reconocimiento legal que hace de ella una autoridad. La persona jurídica, una vez constituida es distinta a las personas que la conforman.
- 9. Persona natural comerciante:** Persona física que en su propio nombre o por sí misma, realiza actividades respaldadas con su patrimonio personal, de manera pública, profesional y reiterada destinada a la producción de bienes o prestación de servicios de naturaleza comercial.
- 10. Registro mercantil:** Tiene por objeto llevar la matrícula de los comerciantes, sus establecimientos de comercio, así como la inscripción de todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la Ley exigiera la capacidad del registro. Es una función delegada por el Estado, esencialmente reglada, pública, y disponible para que cualquier persona pueda examinar los libros y archivos en que fuere llevado, tomar anotaciones de sus asientos o actos y obtener copia de los mismos.
- 11. Turismo:** Son todas aquellas actividades que los seres humanos realizan cuando viajan y permanecen de corrido por el término de menos de un año fuera de su entorno habitual con un fin preeminentemente vacacional y de ocio.

Resumen

Este trabajo de grado tiene como finalidad presentar la experiencia de la practicante de Negocios Internacionales en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja; específicamente en la unidad de Competitividad Regional, quien tuvo la ocasión de probar sus habilidades y conocimientos adquiridos durante sus años de pregrado en la Universidad.

El que la práctica se hubiese desarrollado dentro de un entorno empresarial propició la adquisición de nuevos conocimientos y una muy grata experiencia.

Asimismo, el presente trabajo busca resaltar las características más importantes de la cámara, incluyendo su organigrama, portafolio de servicios e información general. Además, se incluyen el resultado, producto de la experiencia de la estudiante en el cumplimiento de sus funciones.

Palabras Claves: Logística, Turismo, Registro mercantil, Clúster, Emprendimiento, Cueeb, Mesa Regional de Competitividad.

Abstract

This degree project aims to present the experience of the International Business Practitioner at Barrancabermeja Chamber of Commerce; specifically in the Regional Competitiveness Unit, who had the opportunity to test their skills and knowledge acquired during their undergraduate years at the University.

The fact that the practice had been developed within a business environment led to the acquisition of new knowledge and a very pleasant experience.

Likewise, the present work seeks to highlight the most important characteristics of the camera, including its organization chart, service portfolio and general information. In addition, the result is included as a result of the student's experience in fulfilling their duties.

Keywords: Logistics, Tourism, Commercial Register, Cluster, Entrepreneurship, Cueeb, Regional Competitiveness Table.

Introducción

El presente trabajo tiene como propósito informar sobre la práctica realizada en la Cámara de comercio de Barrancabermeja, experiencia enriquecedora para la estudiante porque le permitió aplicar los conocimientos adquiridos en el aula durante su trayectoria universitaria.

Es importante recalcar que la Cámara de Comercio de Barrancabermeja es una institución moderna, que propende por la promoción del sector comercial, empresarial e industrial de la ciudad y el área de influencia. La Cámara de Comercio de Barrancabermeja ha crecido y se ha proyectado a la comunidad bajo los principios de legalidad e igualdad, ética y buena fe, trabajando arduamente para ofrecer a la comunidad calidad, excelencia y múltiples beneficios, a través de acciones y programas de carácter empresarial, cívico y gremial (Cámara de Comercio de Barrancabermeja, 2017), fue el escenario ideal para la adquisición de nuevos conocimientos y el desarrollo de habilidades que permitirán a la estudiante desempeñarse de forma excelente en su carrera como profesional.

Por tanto, en el presente trabajo se especificarán las funciones de la estudiante, el perfil de la empresa, su portafolio de servicios, el trabajo realizado y los aportes realizados a la compañía por parte de la estudiante.

1. Justificación

Las prácticas empresariales son una herramienta muy importante para aplicar conocimientos teóricos adquiridos, a su vez, aprender y enriquecer el perfil laboral a través de habilidades necesarias para lograr la eficiencia en el trabajo; Además, reflejan un panorama de lo que corresponde al mundo laboral, de encontrarse preparada para actuar de la manera más adecuada en las situaciones que se puedan presentar, de esta forma podemos generar, enriquecer y complementar habilidades que previamente formaran parte de su perfil profesional y que servirán para el transcurso de la vida como una profesional.

En conclusión, esta experiencia de prácticas es una gran oportunidad para que la estudiante desarrolle sus habilidades como futura profesional y egresada de Negocios Internacionales, desempeñándose con excelencia en el sector empresarial y proveyendo de soluciones óptimas a los empresarios de la región gracias a los conocimientos que obtendrá durante el periodo de prácticas universitarias.

2. Objetivo general

Aplicar y desarrollar los conocimientos, actitudes, y habilidades previamente adquiridos en el programa académico, alcanzando las competencias y la capacidad para desempeñar las tareas y roles que se esperan de un Negociador Internacional con el fin de complementar la formación integral y de cumplir con las exigencias del mercado laboral.

2.1. Objetivos Específicos

2.1.2. Cumplir de manera eficiente y eficaz con todas y cada una de las tareas asignadas por el jefe.

2.1.3. Aplicar los conocimientos obtenidos como estudiante de Negocios Internacionales.

2.1.4. Adquirir experiencia en la planeación, desarrollo y ejecución de proyectos internacionales.

3. Perfil de la empresa

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja es una persona de naturaleza jurídica, de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, integrada por los comerciantes matriculados en el respectivo registro mercantil.

Hoy en día cuenta con una sede principal en Barrancabermeja y cinco oficinas receptoras de documentos en los municipios de Cimitarra, Puerto Wilches, San Vicente de Chucurí, Sabana de Torres y Landázuri, las cuales atienden más de 8000 comerciantes inscritos en toda su jurisdicción.

Los servicios de registros públicos y de apoyo a la actividad comercial y empresarial se prestan de manera oportuna y eficiente, gracias a la infraestructura física y tecnológica con que cuenta la entidad, así como al equipo humano preparado de manera adecuada para atender los requerimientos de los clientes y comunidad en general.

En la actualidad, la Cámara de Comercio es una institución moderna, que propende por la promoción del sector comercial, empresarial e industrial de la ciudad y el área de influencia. La Cámara de Comercio de Barrancabermeja ha crecido y se ha proyectado a la comunidad bajo los

principios de legalidad e igualdad, ética y buena fe, trabajando arduamente para ofrecer a la comunidad calidad, excelencia y múltiples beneficios, a través de acciones y programas de carácter empresarial, cívico y gremial.

3.1. Razón Social de la empresa.

Cámara de Comercio de Barrancabermeja

3.2. Política de la calidad.

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja presta servicios registrales delegados por el Estado, apoya la actualización, el fortalecimiento y la competitividad empresarial y regional, a través de planes, programas y proyectos, acordes a las necesidades y expectativas de los empresarios y demás grupos de interés. Para ello, facilitamos el acceso a los servicios y brindamos información clara, oportuna y efectiva, por medio de personal conocedor de los procesos y comprometida con ofrecer un servicio de alta calidez, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y el desempeño de procesos orientados al mejoramiento continuo.

Información de contacto:

- Dirección: Calle 49 No. 12 - 70 Piso
- Teléfono: (+57) 7 6020202
- Correo Electrónico: info@ccbarranca.org.co
- Sitio Web: <http://www.ccbarranca.org.co>



Figura 1. Oficina Principal Cámara de Comercio. -Barrancabermeja, Santander, Colombia.
Tomada de: Google imágenes, 2019



Figura 2. Mapa ubicación Cámara de Comercio, Barrancabermeja, Santander, Colombia
Tomada de: Google Maps 2019

3.3. Misión CCB

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter privado, con funciones registrales delegadas por el estado, promotora del desarrollo y el fortalecimiento empresarial en un entorno más productivo y competitivo; que actúa como órgano de intereses generales de los comerciantes y empresarios dentro del espíritu de la libre iniciativa y la generación de valor compartido, mediante la gestión y realización de programas, convenios y proyectos transversales y sectoriales de impacto regional y nacional; contando con un talento

humano competente y recursos tecnológicos para prestar servicios confiables, eficientes y efectivos, basados en los principios de legalidad e igualdad, ética y buena fe; con los criterios técnicos y legales pertinentes.

3.4. Visión CCB

Ser reconocida como una institución moderna, innovadora, dinámica, competitiva, líder en la prestación de servicios de registros públicos y empresariales; que promueve el emprendimiento, la formalización, la innovación y la asociatividad; orientadora del fortalecimiento empresarial como pilar de la competitividad regional sostenible de Barrancabermeja y su jurisdicción, frente a una economía globalizada.

3.5. Organigrama por cargos Cámara de Comercio Barrancabermeja.

La estructura organizacional de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja está dividida en cinco unidades de negocio que funcionan de acuerdo a la estrategia corporativa que la entidad aprobó en el año 2012.

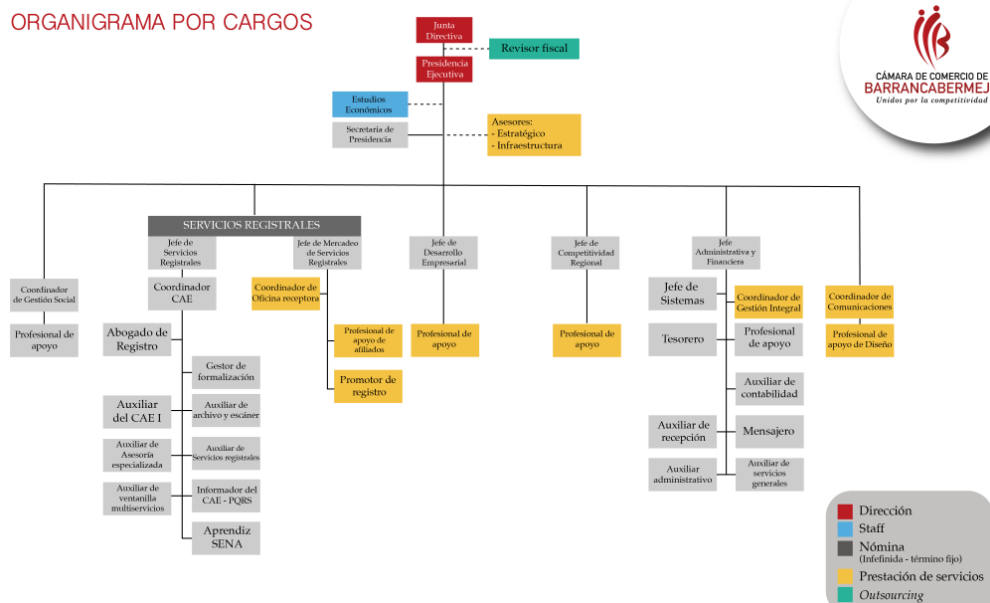


Figura 3. Organigrama CCB
Fuente: CCB

3.6. Mapa de procesos Cámara de Comercio Barrancabermeja.

El mapa de procesos, es la representación gráfica del enfoque de gestión de procesos adoptado por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, en el marco de la gestión del mejoramiento continuo para asegurar el cumplimiento de los requisitos de los clientes y de los objetivos organizacionales.

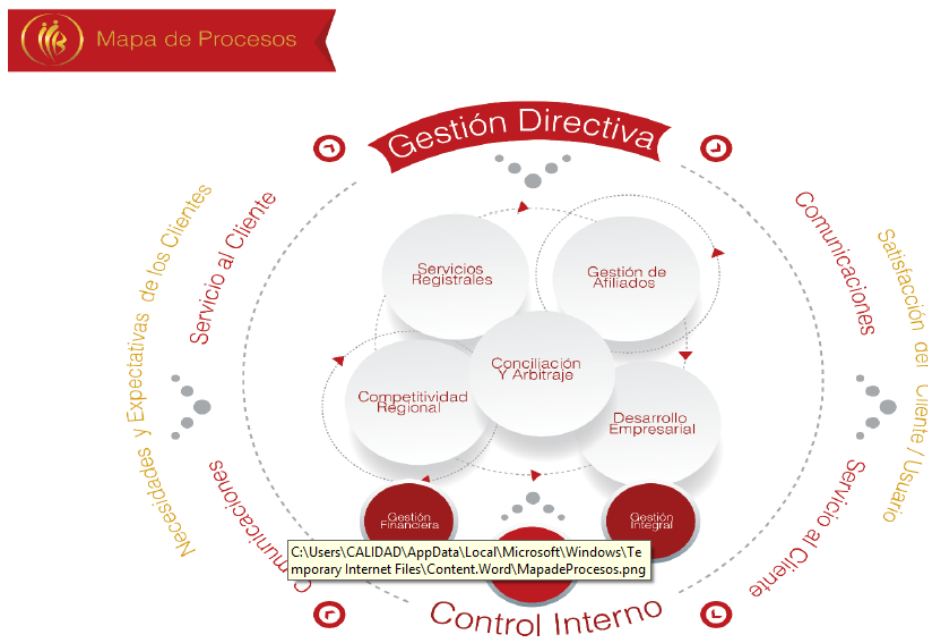


Figura 4. Mapa de procesos CCB
Fuente: CCB

3.7. Portafolio de productos y/o Servicios de la Empresa: Unidades de negocio.

3.7.1 Presidencia Ejecutiva.

Garantizar la gestión efectiva de las actividades y recursos necesarios para cumplir los objetivos de la entidad, que propendan por el fortalecimiento del sector empresarial y el

desarrollo socioeconómico de la región, así como, el crecimiento y sostenibilidad de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja.

3.7.2 Servicios Registrales.

Aumentar la formalización, promover la simplificación de trámites y asegurar la oportunidad y calidad el registro público de todas las personas naturales o jurídicas que ejerzan actividades mercantiles, entidades sin ánimo de lucro y proponentes.

3.7.3 Desarrollo Empresarial.

Estructurar, gestionar y promover programas y proyectos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento empresarial de los proveedores de bienes y servicios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio.

3.7.4 Competitividad Regional.

Identificar, estructurar y ejecutar planes, programas, proyectos y convenios orientados a la identificación y desarrollo de nuevos circuitos económicos, la conformación de cadenas de abastecimiento y construcción de rutas competitivas, de manera que contribuyan a dinamizar la economía local y regional del área de jurisdicción y la contribución al desarrollo de la Gestión Social.

3.7.5 Centro de estudios e investigaciones.

Realiza estudios e investigaciones relacionadas con el ámbito socioeconómico de la ciudad y la región, que permiten identificar posibles líneas de negocio para la Cámara de

Comercio, así como la identificación del panorama económico de cada municipio de la Jurisdicción.

3.7.6 Administrativo y financiero.

Brinda apoyo en la administración de los recursos financieros y humanos, con el propósito de mantener y mejorar las labores administrativas de la organización, que garanticen el buen funcionamiento y desempeño de los procesos de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja. Así mismo asegura el registro de todas las transacciones contables y financieras conforme a los lineamientos normativos vigentes para la presentación de los estados financieros de la entidad, y provee los bienes y servicios para el desempeño de los procesos conforme a las políticas de contratación.

- Garantizar un talento humano competente para el desarrollo de los procesos y la excelente prestación del servicio.
- Asegurar el suministro oportuno, adecuado y al mejor costo de los bienes y servicios necesarios para el óptimo desarrollo de los procesos.
- Garantizar de manera eficaz el manejo, custodia, preservación y disposición oportuna de la información de la entidad.

4. Cargo y funciones

4.1. Cargo a desempeñar

Profesional de apoyo de la unidad Competitividad Regional

4.2. Funciones Asignadas

1. Promoción de negocios nacionales e internacionales mediante actividades que fortalezcan el área comercial de la entidad.
2. Potencializar las capacidades y competitividad de la compañía a través de la creación de convenios y eventos a realizar durante el año con la participación de empresas nacionales e internacionales.
3. Apoyar a los empresarios de la región en la creación de estrategias que conduzcan a crear rutas exportadoras.
4. Brindar apoyo en los eventos de relacionamiento empresarial, tales como Show Room, Ferias Comerciales, Expoencadenamientos, Misiones Empresariales, entre otros.
5. Fortalecer alianzas estratégicas con empresas extranjeras.
6. Apoyar las iniciativas clúster de la entidad, tales como Logística, Petróleo y Cacao.
7. Generar proyectos que afiancen la cultura de la región.
8. Las demás relacionadas con la función propia de la unidad.

4.3 Descripción de las funciones realizadas.

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja, por medio de la Unidad de Competitividad Regional, buscó durante el 2018, promover la diversificación de la economía, mediante el impulso al desarrollo sectores productivos como: bienes y servicios en la industria del petróleo; logística, Turismo y Agroindustria, mediante la implementación de actividades, proyectos, programas y convenios de impacto para dichos sectores, con el fin de dinamizar la economía local y regional, mejorar la competitividad, y generar empleo y desarrollo sostenible.

4.3.1 Sectores dinamizadores e iniciativas de clúster.

4.3.1.1 Turismo.

4.3.1.1.1 Programa Magdalena Travesía Mágica. Es un programa que invita a conocer y disfrutar destinos turísticos sorprendentes en la ribera del Alto y Medio Magdalena. Funciona mediante convenio en el que participan 7 Cámaras de Comercio del país. Tiene como objetivo, promover el turismo en cada una de las regiones y diseñar estrategias que incentiven el posicionamiento de los municipios seleccionados en el marco del programa, como destinos turísticos de interés local, regional, nacional e internacional.

Para el año 2018, Magdalena Travesía Mágica centró sus actividades en la promoción turística de las regiones, y fundamentalmente, en la definición de circuitos turísticos con los cuales promover este importante sector. Para el caso de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio, se llevaron a cabo actividades tendientes a finalizar la construcción del Circuito Yarigués Encanto Natural, por medio del cual se pretende ofrecer a los turistas, una alternativa donde se pueden vivir las mejores experiencias en los municipios de Barrancabermeja y San Vicente de Chucurí, llenos de biodiversidad y naturaleza originarias de la región.

Acciones del programa:

- Reuniones con el objetivo de realizar la Construcción del Circuito Turístico Yarigués Encanto Natural, con participación de operadores turísticos de Barrancabermeja y San Vicente de Chucurí.
- Validación del Circuito Yarigués Encanto Natural, en la Ciénega San Rafael de Chucurí, Caño San Silvestre y Fincas Cacaoteras.

- Realización de talleres con los Prestadores de Servicio Turístico del Circuito Yarigués Encanto Natural, basados en la Metodología Designing Thinking, a cargo de la Alemana Nicole Neuberger.

- Realización de un taller práctico virtual dirigido por Oscar Antolínez, diseñador de las páginas web, acerca de la forma de inscribirse y a utilizar las OTAS, Agencias de viaje virtuales. Además, se estimaron los costos del Circuito Yarigués Encanto Natural y se generó el compromiso por parte de los prestadores de servicio turístico, de presentar las cotizaciones para definir precios al público.

- Participación en el taller de ecoturismo que se realizó en San Rafael de Chucurí, en alianza con Cafaba, Sena, UMATA, Forcap y la Armada, con el objetivo de socializar el programa Magdalena Travesía Mágica y concientizar a la población sobre la alternativa del turismo sostenible.

- Reuniones con los prestadores de servicios turísticos de ambos municipios, con el fin de definir los costos y las rutas del circuito Yarigués Encanto Natural, y poder definir con ProColombia, la paquetización y comercialización del mismo.

- Reuniones con ProColombia con el objetivo de paquetizar definitivamente el Circuito y validar en qué estado se encuentra el producto turístico y se desarrolle la ruta de trabajo para la etapa de promoción y divulgación.

- Clausura del programa de Turismo Ecológico en el corregimiento de San Rafael de Chucurí, en alianza con Cafaba, Sena, UMATA, Forcap y la Armada.

- Realización de un taller de turismo y desarrollo sostenible en el municipio de Sabana de Torres.



Figura 5. Validación del circuito Yariguies Encanto Natural.
Fuente: Tomas propias



Figura 6. Clausura del programa de Turismo Ecológico en San Rafael de Chucurí.
Fuente: Tomas propias



Figura 7. Reuniones con los prestadores de servicio turístico.
Fuente: Tomas propias



Figura 8. Taller Designing Thinking.
Fuente: Tomas propias

4.3.1.1.2 Rueda de Servicios Especializada en Turismo. La Cámara de Comercio de Barrancabermeja a través del programa Magdalena Travesía Mágica, realizó la segunda versión de la Rueda de Servicios especializada en Turismo, el día 5 de octubre, con el objetivo de dar a conocer al sector público, privado, académico, gremial y empresarial, las diferentes ofertas institucionales y los temas que se han venido adelantando en el sector, así como la visión del nuevo gobierno en temas turísticos, y lograr una verdadera sinergia entre las instituciones y los empresarios.

Este evento contó con la participación del programa Magdalena Travesía Mágica, Fontur, Programa de Transformación Productiva, Artesanías de Colombia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Gobernación de Santander, Marca País y Procolombia. Y más de 60 operadores turísticos de la región.

4.3.1.1.3 Consejo Municipal de Turismo. Durante este año la Cámara de Comercio participó activamente en el Concejo Municipal de Turismo, donde se trataron temas con el fin de impulsar el sector turístico de Barrancabermeja.

- En septiembre se participó en la reunión del plan de desarrollo turístico de Barrancabermeja, con el fin de revisar nuevamente el plan de acción presentado por Fontur.

- Se participó en los talleres de diagnóstico para la construcción del Plan de Desarrollo Turístico de Barrancabermeja liderado por la Alcaldía Municipal los días 2 y 3 de octubre del 2018.
- En noviembre se participó activamente en el taller de reflexión estratégica en turismo para la construcción del Plan de Desarrollo Turístico de Barrancabermeja, liderado por la Alcaldía Municipal.
- En diciembre se participó en la reunión extraordinaria convocada por la secretaría de Desarrollo Económico y Social de la Alcaldía Municipal, con el objetivo de socializar las líneas de proyectos a presentar, sus metas y presupuestos, de acuerdo al Plan de Desarrollo Turístico del municipio.



Figura 9. Taller Plan de Desarrollo Turístico de Barrancabermeja.
Fuente: Tomas propias

4.3.1.1.4 Artesanías. En el marco de la alianza institucional entre la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, Artesanías de Colombia, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), la Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Municipio, Sena y Umata, se llevaron a cabo diferentes acciones, tales como:

- Taller de Diversificación de Producto artesanal en asocio con Artesanías de Colombia, Secretaria de Desarrollo Económico y UMATA.

- Realización del segundo taller, Capacitación en texturas; y del tercer taller, Capacitación en Vitrinismo, ambos dirigidos a los artesanos locales.

- Se realizó la reunión para analizar el tema de artesanías en Barrancabermeja, con la participación de instituciones como el Sena, ARN, Artesanías de Colombia, Secretaria de Desarrollo Económico y Social y Umata.

- En agosto se desarrolló el cuarto taller de Empaque y Embalaje de Artesanías, con el apoyo de Artesanías de Colombia. Y se llevó a cabo una rueda de prensa con la participación de Artesanías de Colombia, ARN y Sena dónde se presentó el proyecto de modelo de reintegración comunitaria con el objetivo de crear alianzas estratégicas que permitan incentivar el sector artesanal en la región.

- Además, se realizó el quinto taller sobre Presentación de Producto y Aplicación a Ferias, en conjunto con Artesanías de Colombia.

- En septiembre se desarrolló el sexto taller de Color y Creatividad en productos artesanales, con el apoyo de Artesanías de Colombia.

- En octubre se realizó el levantamiento de la línea base y caracterización de los artesanos del municipio de San Vicente de Chucurí, con el apoyo de Artesanías de Colombia.

- En el mes de diciembre se hizo el lanzamiento y puesta en funcionamiento del stand turístico de artesanos barranqueños, ubicado en el Aeropuerto Yariguíes.



Figura 10. Productos Artesanales.
Fuente: Tomas propias

4.3.1.2 Logística. La Cámara de Comercio de Barrancabermeja, durante el 2018, llevó a cabo reuniones, eventos y proyectos, con el objetivo de fortalecer e impulsar el sector logístico de la ciudad, y tenerlo en cuenta como un sector para dinamizar la economía del Puerto Petrolero, ya que contamos una ubicación geográfica que nos permite tener los cuatro medios de transporte. Se quiere consolidar un sector de servicios logísticos en Santander, atractivo para la inversión nacional y extranjera, que conecte de manera competitiva, las principales industrias del país con los mercados internacionales y la conformación de un clúster de logística que busca promover la cultura de confianza e integración institucional para lograr mayor alcance en las cadenas productivas y aquellas actividades necesarias para la competitividad.

4.3.1.2.1 Foro Barrancabermeja es Logística: “Somos el Punto Exacto para Mover a Colombia”. Este evento organizado por la Entidad, fue realizado el día 26 de septiembre, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, la Comisión Regional de Competitividad, la Alcaldía Municipal, Ecopetrol y la Oxy, y contó con la asistencia de más de 200 personas, y conferencistas nacionales e internacionales expertos en este importante tema.

La temática que se desarrolló durante el foro fue la siguiente:

- Retos y Oportunidades del sector logístico en Barrancabermeja, a cargo del experto español, Marc Papell, de la firma Cluster Development.
- La logística de hoy y del futuro y su incidencia en la productividad y la competitividad, a cargo del profesor Wilson Adarme, de la Universidad Nacional.
- Proyectos regionales en Logística, a cargo de Ana María Zambrano, funcionaria de la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI.

Además, la agenda incluyó un Conversatorio acerca de: La Importancia de la Logística en Santander y el Transporte Multimodal, que tuvo como moderador a Juan Pablo Castellón, del grupo de investigaciones en Logística, Serpro, de la Universidad Nacional. Y los panelistas: los presidentes ejecutivos de las Cámaras de Comercio de Barrancabermeja y Bucaramanga, representante de la ANI, el director de Cormagdalena y el Gerente de la Refinería de Barrancabermeja, de Ecopetrol.

Fue dirigido a gremios, comunidad académica y empresarios del sector logístico de Barrancabermeja, con el fin de conocer la necesidad de buscar alternativas que propicien la dinamización de la economía en la región a partir del sector logístico, así como la propuesta para la conformación de un clúster de logística en la ciudad.



Figura 11. Foro Barrancabermeja es Logística.
Fuente: Fotografía Dto. Comunicaciones

4.3.1.2.2 Mesas de Trabajo

- Se realizaron diferentes mesas de trabajo con la Academia, gremios, entidades públicas, empresarios, entre otros, con el fin de consolidar la iniciativa clúster de logística, como estrategia de articulación para promover el sector en la región.

- Se realizó una reunión con la Embajada Británica, con el fin de evaluar el proyecto de Plataforma Logística Multimodal y dar a conocer el panorama del sistema férreo, con la participación de Cámara de Comercio de Barrancabermeja, Gobernación de Santander, Terminal IMPALA Barrancabermeja, Ecopetrol, Alcaldía de Barrancabermeja y Santander Competitivo.

4.3.1.2.3 Mapeo de Potencialidades del Sector Logístico en Barrancabermeja. La Cámara de Comercio adelantó un proceso de reflexión estratégica en la consolidación del sector logístico de Barrancabermeja, con el apoyo metodológico de la firma Clúster Development, el cual tuvo como objetivo segmentar y caracterizar los negocios logísticos en la región e identificar los principales retos estratégicos; se realizó un análisis de los principales agentes de la cadena de valor logística y se identificaron los principales segmentos estratégicos en la región y sus retos principales.

Entre los resultados arrojados por este ejercicio se destacan:

1. Caracterización del Sector Logístico.

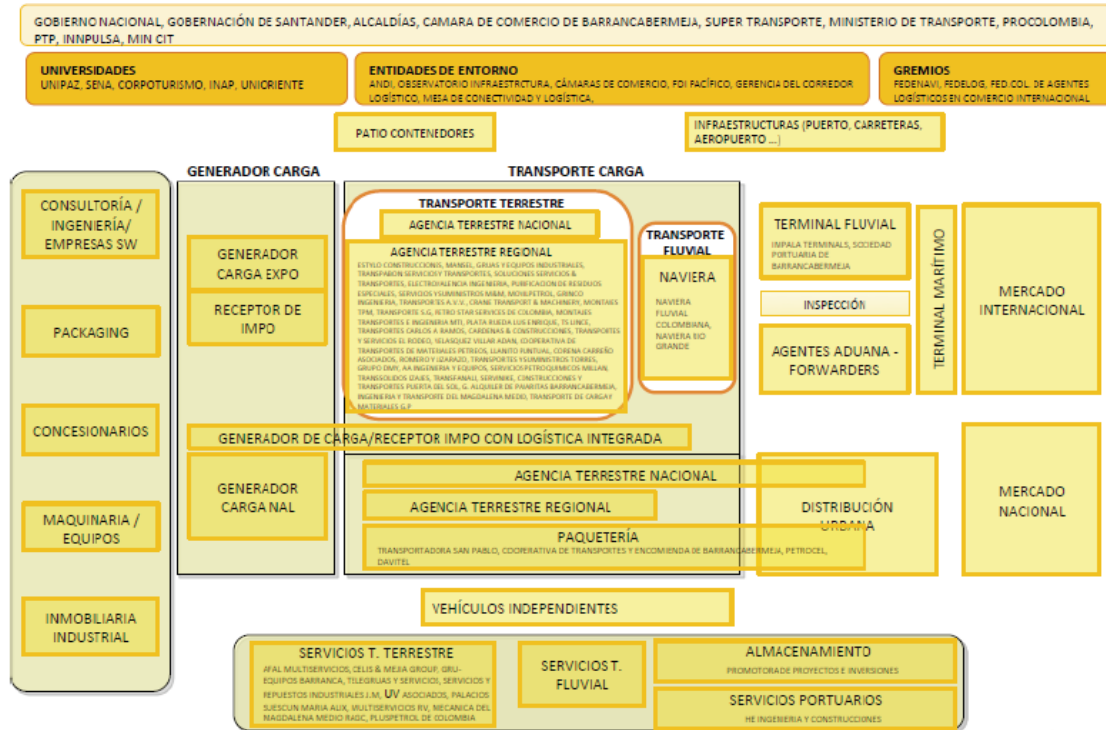


Figura 12. Pantallazo Caracterización Sector Logístico
 Fuente: Firma Clúster Development

2. Identificación de los principales Retos Estratégicos.

- Desarrollo de la infraestructura y servicios logísticos necesarios, no existen operadores logísticos, cross docking, centros de consolidación/ desconsolidación, distribución.

Captación de otra carga con “vocación” por el río diferente a la líquida, actualmente el movimiento de carga seca es marginal respecto a la líquida dadas las condiciones del río y de la infraestructura para prestación de servicios.

- El potencial de carga de exportación de Santander es netamente agrícola y al sumar las principales exportaciones actuales se llega a 68.000 toneladas “para el movimiento de carga por el río se estima que se necesitan mínimo 100 mil toneladas mensuales para estar en punto de equilibrio”; Potencial en la importación de granos para la industria avícola, 700.000 Ton/año.

- Desarrollo y adecuación de equipos de transporte fluvial necesarios para otros tipos de carga: No hay los suficientes equipos de transporte (barcazas) adecuados o especializados para la carga seca y no se hacen inversiones en ello dado que no existe seguridad sobre la demanda, ni sobre las condiciones del río y las vías.

Los resultados completos de este ejercicio de mapeo de potencialidades del sector Logístico en Barrancabermeja y la región, se encuentra a disposición en la Cámara de Comercio.

4.3.1.3 Bienes y servicios

4.3.1.3.1 Clúster de Bienes y Servicios a la Industria del Petróleo

- En enero se llevó a cabo la mesa de trabajo con los empresarios del sector metalmecánico, con el fin de socializar la propuesta del Proyecto de Sofisticación de la Oferta Metalmecánica y Servicios de Ingeniería Especializada en la Oferta Petrolera de Barrancabermeja, para su posicionamiento internacional en la Región Andina. Contó con la participación de empresas como Talleres Unidos, Metcol, De Williams, General Ray, entre otros. En compañía del consultor Marc Papell, de la Firma Cluster Development.
- En marzo se estructuró el proyecto para los empresarios del sector metalmecánico, con el fin de socializar la oferta metalmecánica y servicios de ingeniería especializada en la oferta petrolera de Santander para su posicionamiento internacional en la Región Andina, y se radicó en INNPULSA.
- En el marco del contrato No. 010-2017, suscrito entre Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducóldex y la Universidad de Antioquia, se dio inicio al proceso de ejecución contractual del proyecto CLUS 2006-018, denominado: Proyecto de Sofisticación de la Oferta

Metalmecánica y Servicios de Ingeniería Especializada en la Oferta Petrolera de Santander, para su posicionamiento internacional en la región Andina.

- En octubre se llevó a cabo la primera reunión del proyecto Clúster del Petróleo, con el fin de conformar el Comité Técnico Asesor y socializar sus funciones.
- En noviembre se desarrolló la primera actividad del proyecto: Análisis y priorización de mercados de región andina con los productos/servicios actuales del clúster en el área de metalmecánica e ingeniería, con la firma consultora Cluster Development, en la que se determinó como Mercado Objetivo ECUADOR.

Visitas a las Empresas que participan en el proyecto, para establecer la caracterización, realizadas en los meses de octubre y noviembre de 2018, según se puede ver en el registro fotográfico:



Figura 13. Pantallazo Registro fotográfico
Fuente: Informe de gestión 2018 CCB

4.3.1.4 Agroindustria

4.3.1.4.1 Iniciativa Clúster del Sector Cacao

- *Cacao de Oro en Barrancabermeja*. Se llevó al Primer Concurso Municipal de Cacao de Oro en Barrancabermeja con el propósito promover la productividad y competitividad del sector cacaotero de la ciudad, evento liderado por Mansarovar Energy y A.L.R Asesoría y Desarrollo Integral, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, la Alcaldía Municipal por medio de Umata, y ECOCAO, cuyo fin buscaba resaltar la calidad del cacao de la zona y premiar a los cacaocultores que realizan actividades articuladas.

- *Foro: El Cacao de Santander y sus Perspectivas – Mi finca, Mi empresa*. La Cámara de Comercio brindó apoyo para la realización de este evento, en el Municipio del Carmen de Chucurí, con el objetivo era dar a conocer las diferentes realidades del Cacao en Santander.

- *Proyecto Hållbar Kakao: Plataforma Comercial para la Exportación de Cacaos Especiales Santandereanos*. La Cámara de Comercio de Barrancabermeja en alianza con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, Federación Nacional de Cacaoteros – FEDECACAO; Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB; Universidad Santo Tomas – USTA ganaron la convocatoria “INNPULSA COLOMBIA No. PC+C-018” para conformación de este proyecto que tiene como objeto, desarrollar actividades de mutua colaboración que permitan aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para la presentación y ejecución del proyecto: “Hållbar Kakao: Plataforma Comercial para la Exportación de Cacaos Especiales Santandereanos”, cuyo propósito es incrementar la competitividad de los actores de la cadena de valor de cacaos especiales en Santander y Norte de Santander (municipios de Rionegro, El Playón, Barrancabermeja, Cáchira y La Esperanza).

4.3.1.4.2 Sector Piscícola

• *Talleres de fortalecimiento al sector.* En el marco del evento Expoencadenamiento para el Sector Acuícola – Promoviendo Desarrollo Regional, se realizaron dos talleres de fortalecimiento en técnicas de negociación, así:

• Primer Taller: “Elementos para la Competitividad del Sector Piscícola”. Los temas abordados en el primer taller fueron los elementos para la competitividad del sector piscícola, tales como: Cadena de valor; Valor Agregado e Innovación; Competitividad (ventajas comparativas y ventajas competitivas); Mercado y nichos de mercado.

• Segundo Taller: “Alistamiento para la Rueda de Relacionamiento”. Los temas abordados fueron enfocados al Alistamiento para la rueda de relacionamiento, tales como: Definición del producto según el mercado; Objetivos y fases de la negociación; Claves para una negociación exitosa; Qué es y cómo preparar un pitch; Cierre y seguimiento de una negociación.

• **II Expoencadenamiento para el sector acuícola – Promoviendo el Desarrollo Regional.**

Este evento organizado por la Cámara de Comercio tuvo como objetivo, propiciar espacios de conocimiento, acercamiento y relacionamiento de los empresarios de la región, brindando alternativas de contactos comerciales y negocios que conlleven al mejoramiento productivo y competitivo de las empresas.

Estuvo dirigido a las asociaciones y productores del sector de la región, y contó con la participación de 100 piscicultores provenientes de 10 municipios del Magdalena Medio, los piscicultores con mayor desarrollo y con tecnología de punta, pero también, para aquellos productores que apenas comienzan en dicho sector.

Igualmente, con la realización de una nueva versión de Expoencadenamiento, se buscaba articular la región con el Gobierno Nacional, en aras de promover y dinamizar la piscicultura.

Este evento contó con el apoyo de ALR, PTP, Alcaldía Municipal por medio de Umata, Sena, Unipaz, Fedecua, Uts y Biota.



Figura 14. Pieza publicitaria II Expoencadenamiento del Sector Acuícola
Fuente: Fotografía Diseñadora gráfica CCB

4.3.2 Emprendimiento.

4.3.2.1 Héroes Talks. El día 23 de agosto se llevó a cabo el taller Héroes Talks, liderado por iNNpuls Colombia, en Este encuentro se socializó la experiencia de la empresa Lasertec, beneficiaria del programa Fondo Emprender (SENA) de nuestra ciudad. Este tipo de eventos se realizó para sensibilizar, crear conexiones, intercambio de conocimiento y generación de debates en torno al emprendimiento, la innovación y la cultura creativa en cada uno de los empresarios y comerciantes locales. A este taller asistieron 61 empresarios y estudiantes que tuvieron interés en el tema que se desarrolló.



Figura 15. Registro fotográfico Taller Héroes Talks.

Fuente: Tomas propias

4.3.2.2 Innovatorio. Con el objetivo de continuar fortaleciendo a empresarios, emprendedores, estudiantes y comunidad en general interesada en aprender nuevas herramientas y capacidades para aplicar en sus estudios o sus proyectos, llevamos a cabo el taller INNOVATORIO, liderado por iNNpulsa Colombia, el día 30 de octubre de 2018. Este taller tuvo una intensidad de 4 horas y contó con la participación de 83 personas.



Figura 16. Pieza publicitaria INNOVATORIO

Fuente: iNNpulsa Colombia

4.3.2.3 Programa Héroes, Nuestros Líderes con Visión

4.3.2.3.1 Camilo Parada Rueda – ASSEAR S.A.S; BIOTA S.A.S. ESP. El día 15 de agosto, se llevó a cabo la Séptima versión del programa Héroes Líderes con Visión; para ésta versión se contó con la participación de aprendices SENA, estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia, UCC; Universidad Industrial de Santander, UIS, el instituto Nacional del Petróleo, INAP, quienes aprovecharon al máximo la experiencia y trayectoria del Héroe que fue protagonista en ésta versión, Camilo Parada Rueda, Representante Legal de las empresas ASSEAR S.A.S. y BIOTA S.A.S. ESP. Esta empresa fue fundada hace más de 10 años y busca por medio de sus principales servicios ofrecidos por BIOTA posicionarse como empresa líder en el manejo de residuos sólidos y deposición de basuras.

4.3.2.3.2 Elsa Marín Jaimes – EMJ Capacitaciones. El día 15 de noviembre, se realizó la octava versión del programa Héroes Líderes con Visión; para esta versión se contó con la participación de aprendices SENA y estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia, UCC, quienes aprovecharon la experiencia y trayectoria del Héroe, que fue protagonista en esta versión, Elsa Marín Jaimes, Representante Legal de la empresa EMJ Capacitaciones y Certificaciones S.A.S. Esta empresa fue fundada hace más de 15 años, y busca con la experiencia y trayectoria que tiene a la fecha, contar con más certificaciones y convertirse en un Instituto que preste carreras técnicas y tecnológicas a la población barranqueña.

4.3.2.4 Otras Actividades Orientadas a Promover Cultura de Emprendimiento. Gracias al trabajo conjunto de nuestra Cámara de Comercio con iNNpulsa Colombia, fue posible llevar a cabo en Barrancabemeja, importantes actividades orientadas a promover el emprendimiento, a saber:

- En Agosto, Primer Encuentro de la Escuela de Mentores liderado por iNNpuls Colombia, donde las entidades que asistieron conocieron los detalles y el alcance del programa. Fue el inicio de una serie de actividades llevadas a cabo en la ciudad durante el segundo semestre, para formarse como mentores y obtener herramientas para mejorar sus habilidades a la hora de acompañar y asesorar a emprendedores. Contó con la participación de 30 personas de diferentes instituciones.

- En Septiembre, Segundo Encuentro de la Escuela de Mentores, en el cual las entidades que asistieron entendieron cómo son los retos que enfrentan los emprendedores a diario, y cómo adoptar sus habilidades según cada caso. Además, conocieron un paso a paso práctico para realizar una mentoría, y tuvieron acceso a un kit de herramientas especializadas para mentores. Este taller tuvo una intensidad de 4 horas y contó con la participación de 15 personas.

- Tercer y último Encuentro de la Escuela de Mentores, en el cual tuvieron una sesión de co-mentoría. Contó con la participación de 15 personas.

Igualmente, en Septiembre, se llevó a cabo el Taller Creativo “**Emprendetón**” liderado por iNNpuls Colombia, con el objetivo de incentivar a los asistentes a asumir el reto de crear una idea de negocio con potencial innovador para vivir todas las etapas del emprendimiento en un solo día. Al finalizar el evento, se escogió al grupo ganador y de esas ideas innovadoras se seleccionaron tres emprendimientos para recibir acompañamiento y pre-incubación por 3 meses con mentores expertos. Contó con la participación de 180 personas.



Figura 17. Registro fotográfico Taller creativo “Emprendetón”
Fuente: Tomas propias

4.3.3 Relacionamiento con el entorno

4.3.3.1 Comité Universidad – Empresa – Estado de Barrancabermeja, CUEEB. La Cámara de Comercio de Barrancabermeja, lideró y realizó la coordinación del CUEEB, Comité Universidad, Empresa y Estado, el cual ha realizado actividades con el fin de generar apoyo y asociatividad en los sectores dinamizadores de la economía que se reflejan en la ciudad. También dando a conocer nuevos temas que han ido surgiendo con el fin de encontrar diversificación económica y generar competitividad para Barrancabermeja.

Dentro de las actividades del CUEEB llevadas a cabo en el 2018, se destacan:

- Se llevó a cabo reunión con los integrantes del CUEEB para la socialización de los resultados que arrojó el estudio realizado en los diferentes sectores de la ciudad, para establecer el Mapeo de Potencialidades Económicas y Prospectiva Sectorial, también se abordaron los avances del POT y la mesa regional de competitividad.
- Reunión en la cual se trató el tema del sector metalmecánico y la importancia de lograr articulación entre este sector productivo y la Academia. Estuvieron invitadas 3 empresas:

- Multinsa

- INAL

- Metalmecánicas Muñoz

- Se realizó la conferencia correspondiente al mes de noviembre, con el tema de Economía Naranja, con la participación de Andrés Galindo, encargado de Economía Naranja del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y el empresario Andrés Barragán, de la editorial PuntoAparte como caso de éxito.

- Reunión de Cierre de año con los miembros del CUEEB, donde se trataron temas como: el Índice de Competitividad por Departamentos, caso Santander, y las conclusiones del 2018, metas y plan de acción generando compromisos para el año 2019.



Figura 18. Conferencia Economía Naranja
Fuente: Tomas propias

4.3.3.2 Mesa Regional de Competitividad

- En enero se llevó a cabo reunión con la Comisión Regional de Competitividad de Santander, con el fin de establecer una mesa regional en la ciudad, que aporte a la construcción de un departamento más competitivo y desarrollado.

- En Julio se realizó el segundo encuentro de la Mesa Regional de Competitividad de Barrancabermeja, con el propósito de definir el plan de acción y la estrategia que se llevará a cabo para promover la competitividad de la región, mediante la articulación y el trabajo interinstitucional de diferentes representantes del sector público, privado y académico. Las temáticas que se abordaron están enmarcadas en los siguientes ejes:

- Desarrollo empresarial
- Articulación público-privado
- Educación
- Infraestructura
- Medición de indicadores de competitividad.

- En agosto se realizó la tercera reunión de la Mesa Regional de Competitividad local, junto con Santander Competitivo, con el objetivo de conocer el avance del plan de ordenamiento territorial del municipio de Barrancabermeja y de Santander.

- En septiembre se realizó la cuarta reunión de la Mesa, con los integrantes de los diferentes sectores académicos, institucionales y empresariales de la ciudad, con el objetivo de conocer sobre los pactos para la educación y un estudio del análisis de la inserción del talento humano formado en Barrancabermeja, de cara a los escenarios de proyección social.

- En Noviembre, la Comisión Regional de Competitividad de Santander, realizó la socialización del nuevo Plan Regional de competitividad de Santander 2018 – 2032, instrumento que compila la agenda estratégica del Departamento con una visión competitiva.

4.3.3.3 Proyectos Formulados. Con el fin de buscar recursos de cofinanciación, la Entidad durante el año 2018, formuló varios proyectos orientados a promover el fortalecimiento

empresarial, la competitividad regional, el emprendimiento y la innovación en la ciudad y la región, los cuales hacen parte del Banco de Proyectos a partir de los cuales gestionar recursos en el año 2019. Entre ellos se encuentran:

1. Proyecto de desarrollo productivo para la implementación de estrategias comerciales, fortalecimiento asociativo y estandarización de la calidad en los procesos de la cadena de valor del cacao en el Departamento de Bolívar.

Municipio a impactar: San Pablo y Cantagallo (Sur de Bolívar)

Presentado a: Innpulsa Colombia

Valor total del proyecto: \$462.207.400

2. Fortalecimiento de MiPymes del sector lácteo del Magdalena Medio Colombiano:

Municipios a impactar: Barrancabermeja, San Pablo, El Carmen de Chucurí y Sabana de Torres.

Presentado a: Innpulsa Colombia

Valor Total del proyecto: \$299.999.700

3. Investigación de mercado ecoturístico para los municipios de Barrancabermeja y San Vicente de Chucurí:

Municipio a impactar: Barrancabermeja y San Vicente de Chucurí.

Presentado a: FONTUR

Valor total del proyecto: \$56.000.000

4. Fortalecimiento de la cadena del sector logístico y de bienes y servicios a la industria para la dinamización y diversificación de la economía de Barrancabermeja para la realización de mesas de trabajo para el sector logístico.

Municipio a impactar: Barrancabermeja

Presentado a: Alcaldía de Barrancabermeja

Valor total del proyecto: \$462.207.400

5. Apoyo a la promoción de Barrancabermeja como destino turístico, Santander, Centro Oriente.

Municipio a impactar: Barrancabermeja

Presentado a: Alcaldía de Barrancabermeja

Valor total del proyecto: \$423.800.000

6. Proyecto para la Formulación del Plan de Desarrollo Turístico de San Vicente de Chucurí.

Municipio a impactar: San Vicente de Chucuri

Presentado a: Alcaldía de San Vicente de Chucurí.

Valor total del proyecto: \$202.000.000

5. Marco Conceptual y Normativo

5.1 Normas Generales y Reglamentarias de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja.

A título Enunciativo

- **Ley 1727 de 2014 - Decreto 2042 de 2014**

Por el cual se reforma el Código de Comercio, se fijan normas para el fortalecimiento de la Gobernabilidad y el Funcionamiento de las Cámaras de Comercio y se dictan otras disposiciones.

- **Código de Comercio del art. 26 al 47 y del 78 al 97**

Art 26 a 47. LIBRO PRIMERO, TITULO III, DEL REGISTRO MERCANTIL

Art. 78 a 97. LIBRO PRIMERO, TITULO VI, DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

- **Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.**
Ley 1429 de 2010

Por el cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo.

- **Decretos reglamentarios 545 de 2011 y 489 de 2013**

Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010, y Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1429 de 2010, respectivamente.

- **Decreto Ley 019 de 2012**

Reglamentado por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentado por el Decreto Nacional 1450 de 2012.

Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública

- **Ley 6 de 1992**

Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 1107, 1372 y 1983 de 1992. Por la cual se expiden normas en materia tributaria, se otorgan facultades para emitir títulos de deuda pública interna, se dispone un ajuste de pensiones del sector público nacional y se dictan otras disposiciones.

- **Ley 1607 de 2012 art 182**

“De la tasa contributiva a favor de las Cámaras de Comercio”.

- **Decreto 1807 de 29 de Octubre de 1915.**

Por medio del cual se crea la Cámara de Comercio de Bucaramanga.

- **Decreto - Ley 2150 de 1995**

Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

- **Ley 643 de 2001**

Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 2975 de 2004; 855 de 2009 y 1289 de 2010, Modificada por el art. 36, Decreto Nacional 126 de 2010, en lo relativo a las multas, Reglamentada por el Decreto Nacional 3034 de 2013. Por la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar.

- **Ley 850 de 2003**

Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.

- **Ley 1101 de 2006**

Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 – Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.

- **Decreto 2893 de 2011**

Por el cual se modifican los objetivos, la estructura orgánica y funciones del Ministerio del Interior y se integra el sector administrativo del interior.

- **Ley 454 de 1998**

Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones.

- **Ley 80 de 1993**

Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Modificada por la Ley 1150 de 2007, Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 679 de 1994, 626 de 2001, 2170 de

2002, 3629 y 3740 de 2004, 959, 2434 y 4375 de 2006; 2474 de 2008 y 2473 de 2010.

Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

- **Decreto 1510 de 2013**

Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

- **Ley 1581 de 2012**

Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013.

Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

El marco jurídico en el cual se basaron las labores a realizar, son las responsabilidades establecidas por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, para el cargo de profesional de apoyo de la unidad de Competitividad Regional.

5.2 Responsabilidad por equipos, herramientas y lugar de trabajo.

Garantizar el buen uso y adecuado estado de: Computador, puesto de trabajo, cuenta de correo corporativa, los cuales deberán ser entregados en caso de desvinculación. El nivel de riesgo identificado en la Cámara de comercio es riesgo I y las actividades desarrolladas netamente corresponden a funciones administrativas, por lo tanto la entidad hace entrega de la respectiva dotación conforme lo indica la ley.

5.3 Responsabilidad en el Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

5.3.1 Utilizar los elementos de protección personal, velar por su cuidado e informar cualquier novedad de los mismos.

5.3.2 Alertar a sus supervisores u organización de posibles riesgos.

5.3.3 Comunicar los cambios que se produzcan en el lugar de trabajo.

5.3.4 Solicitar a la empresa que adopte las medidas oportunas y presentar propuestas para reducir los riesgos o eliminarlos en su origen.

5.3.5 Colaborar para que la organización pueda garantizar un entorno de trabajo seguro y la implementación del SG-SST.

5.3.6 Velar por su autocuidado y el de sus compañeros de trabajo frente a los actos inseguros o riesgos que se identifiquen.

5.3.7 Participar activamente de las capacitaciones y demás actividades desarrolladas en el SG-SST.

5.3.8 Informar cualquier novedad relacionada con su estado de salud.

5.3.9 En caso de presentarse incapacidad laboral, deberá entregarse el soporte máximo en 2 días desde la expedición del mismo en el área de Gestión Humana.

5.3.10 Entregar los documentos necesarios y requeridos oportunamente para la gestión de procesos administrativos en incapacidades por el motivo que sean.

5.3.11 Someterse a las instrucciones y tratamiento que ordene el médico que lo haya examinado así como a los exámenes y tratamientos preventivos que para todos o alguno de ellos ordene la Empresa en determinados casos.

5.3.12 Comprender la política de seguridad y salud en el trabajo.

5.3.13 Reportar oportunamente los incidentes y accidentes de trabajo.

5.4. Responsabilidad por contactos

La Cámara de Comercio de Barrancabermeja se permite informar a todos los interesados, que en cumplimiento de nuestra Política de Protección de Datos personales, los datos personales que obtengamos en virtud de las operaciones que usted solicite o celebre con la Cámara de Comercio de Barrancabermeja (en lo sucesivo La Cámara) serán tratados conforme a los principios y deberes definidos en la ley 1581 de 2012 y demás normas que traten y regulen sobre esta materia, siempre en desarrollo de las funciones públicas delegadas por el Estado y aquellas propias de la actividad gremial que nos distingue.

Responsables del tratamiento de sus datos personales: El responsable del tratamiento de sus datos personales será La Cámara, ante quien los interesados podrán dirigirse para el efectivo ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, actualización, supresión y revocación de la autorización de tratamiento. El ejercicio de estos derechos está limitado conforme a la reglamentación especial que se tiene frente a los Registros Públicos.

Domicilio: Para efectos del presente aviso de privacidad, La Cámara señala como su domicilio el ubicado en la calle 49 # 12 -70 Piso 02, Barrio Colombia, Barrancabermeja.

Tratamiento de datos personales sin previa autorización: La Cámara podrá tratar datos personales sin previa autorización del titular en todos los casos en que estos sean de naturaleza pública. Es decir, que todos los datos recogidos por medio de los Registros Públicos no requerirán de autorización por parte del titular para su tratamiento. Lo anterior en concordancia con el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

Tratamiento de datos personales con previa autorización: Aparte de los datos recogidos por medio de los Registros Públicos, La Cámara recoge y trata otros datos personales necesarios para atender el cumplimiento de otras funciones, tales como aquellas que se encuentran definidas en el Decreto 898 de 2002 y las demás normas que complementen su marco jurídico operacional.

Finalidades del tratamiento: Los datos personales que La Cámara recoja a través de sus diferentes canales transaccionales, serán usados para la operación y registro dentro de las funciones y finalidades regladas y establecidas en el Código de Comercio colombiano y específicamente en el artículo 10 del Decreto 898 de 2002. Asimismo, La Cámara podrá utilizar sus datos personales para ofrecerle y/o informarle, en su caso, de otros productos y/o servicios prestados por La Cámara o de cualquiera de sus filiales.

Transferencia de datos personales: La Cámara podrá transferir sus datos personales a terceros, afiliados o filiales, y a terceros con quienes tengan relación operativa como CONFECAMARAS que le provean de servicios necesarios para su debida operación, o de conformidad con las funciones establecidas a su cargo en la legislación comercial e el Decreto 2042 de 2014. En dichos supuestos, le informamos que La Cámara adoptará las medidas

necesarias para que las personas que tengan acceso a sus datos personales cumplan con la Política de Protección de Datos Personales adoptada por La Cámara, el Documento de Seguridad y con los principios de protección de datos personales establecidos en la Ley.

Ejercicio de sus Derechos: Usted o su representante legal, debidamente acreditado, podrán limitar el uso o divulgación de sus datos personales; así como ejercer, cuando proceda, los derechos de Acceso, Rectificación, Actualización o Supresión que la Ley prevé mediante los formatos que La Cámara le proporcione para tales efectos de forma gratuita. Es importante mencionar que el ejercicio de cualquiera de dichos derechos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro derecho. Los datos obtenidos en desarrollo de su función registral solamente serán actualizados en las oportunidades y formalidades previstas en la ley para tal fin.

Modificaciones al Aviso de Privacidad: Cualquier modificación al presente Aviso le será notificado a través de cualquiera de los siguientes medios: Un comunicado por escrito enviado a su domicilio o entregado en la(s) sede(s) de La Cámara; un mensaje enviado a su correo electrónico o a su teléfono móvil; un mensaje dado a conocer a través de www.cbarranca.org.co o de cualquier medio electrónico que utilice para celebrar operaciones con La Cámara; o bien, a través de avisos publicados en la(s) sede(s) de La Cámara.

Seguridad de la información. La Cámara de Comercio de Barrancabermeja ha adoptado las medidas tecnológicas, jurídicas y procedimentales posibles y necesarias para la protección de sus datos personales, con el fin de garantizar los atributos de autenticidad, integridad y disponibilidad de la información.

6. Aportes

1. Realización del documento “Atractivo, priorización de mercado y clientes potenciales para validación pre-comercial” del proyecto Sofisticación de la oferta metalmecánica y servicios de ingeniería especializada en la oferta petrolera de Santander para su posicionamiento internacional en la región andina junto con la empresa Clúster Development.
2. Desarrollo de la caracterización del perfil competitivo de las 10 empresas que hacen parte del proyecto del clúster del petróleo, esto con el fin de medir la capacidad productiva y determinar la oferta de bienes y servicios de cada una de las empresas.
3. Conformación del Comité Técnico Asesor del proyecto Clus2006-018.
4. Actualización base de datos de entidades cooperantes con fuentes internacionales de financiación; según líneas de proyectos posibles.
5. Desarrollo de proyectos para mejorar la competitividad empresarial.
6. Contacto con clientes para el desarrollo de misiones empresariales para la transferencia de conocimiento.
7. Celebración de encuentros en el Comité Universidad Empresa Estado de Barrancabermeja y Mesa Regional de Competitividad, para identificar necesidades de investigación y desarrollo para el fortalecimiento empresarial.
8. Realización del II Expoencadenamiento del sector acuícola y el I Foro Barrancabermeja es Logística: “Somos el Punto Exacto para Mover a Colombia”.

7. Conclusiones

Se puede decir que la practicante cumplió a cabalidad con niveles de eficiencia y eficacia cada uno de los objetivos específicos trazados dentro del objetivo general que consistía en cumplir a cabalidad con todas y cada una de las funciones y tareas asignadas por parte de la gerencia de la compañía, anteponiendo las diferentes competencias adquiridas durante la formación profesional como Negociante Internacionales de la Universidad Santo Tomas; competencias que se vieron reflejadas en la implementación de propuestas que la practicante consideró podrían ser de gran ayuda y mejora en procedimientos en la compañía.

Referencias bibliográficas

Definiciones. Glosario. Información tomada del sitio web: <http://www.cbbarranca.org.co>

Autores: Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2010. Actualizado: 2013.

Definicion.de: Definición de emprendimiento (<https://definicion.de/emprendimiento/>)

Cámara de Comercio de Barrancabermeja. Misión y visión de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja. Información obtenida del sitio web: <http://www.cbbarranca.org.co>

Cámara de Comercio de Barrancabermeja. Organigrama por cargos y Mapa de procesos de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja. Información obtenida de la cartilla de inducción Año 2016.

Cámara de Comercio de Barrancabermeja. Servicios Ofrecidos por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja. Información obtenida del sitio web: <http://www.cbbarranca.org.co>

Título: Turismo. Sitio: Definición ABC. Fecha: (2009). Autor: Florencia Ucha. URL: <https://www.definicionabc.com/general/turismo.php>